

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000

Fijación lista 1 día

Entre: **29/05/2023** y **29/05/2023**

Fecha: **26/05/2023**

16

Página: **1**

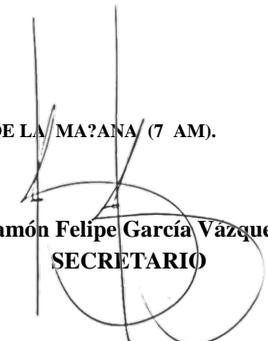
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050012017005290 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MILLER QUIMBAYA MEDINA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS -PORVENIR S.A.- Y OTROS	Neiva, 29 de mayo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el treinta (30) de mayo de esta anualidad, se corre traslado de cinco (5) días A LOS NO RECURRENTEs, para que, si a bien lo tienen, presenten sus alegaciones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@ceudoj.ramajudicial.gov.co.	26/05/2023	29/05/2023	29/05/2023	
4100131050012021000570 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA - ASMET SALUD ESS-EPS Y OTROS	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES	Neiva, 29 de mayo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el treinta (30) de mayo de esta anualidad, se corre traslado común de cinco (5) días a las partes, para que hagan sus manifestaciones respecto del grado jurisdiccional de consulta en favor del Departamento del Huila, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@ceudoj.ramajudicial.gov.co.	26/05/2023	29/05/2023	29/05/2023	
4100131050012022001980 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	CARLOS SAMUEL MEZA BECERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Neiva, 29 de mayo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el treinta (30) de mayo de esta anualidad, se corre traslado común de cinco (5) días a las partes, para que hagan sus manifestaciones respecto del grado jurisdiccional de consulta en favor Colpensiones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@ceudoj.ramajudicial.gov.co.	26/05/2023	29/05/2023	29/05/2023	
4100131050032021000540 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	CARMEN ELENA LUCERO VILLAQUIRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO	Neiva, 29 de mayo de 2023. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el treinta (30) de mayo de esta anualidad, se corre traslado común de cinco (5) días a las partes, para que hagan sus manifestaciones respecto del grado jurisdiccional de consulta en favor de Colpensiones, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secsnei@ceudoj.ramajudicial.gov.co.	26/05/2023	29/05/2023	29/05/2023	

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)**

Ramón Felipe García Vázquez
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)


Ramón Felipe García Vázquez
SECRETARIO